

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a «Incarebe, S.L.», la Propuesta de Resolución de Baja de Oficio en el Registro de Actividades Alimentarias de Castilla y León.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a INCAREBE, S.L., con N.I.F. n.º B-75543004 y Registro Sanitario n.º 10.22361/VA, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE BAJA DE OFICIO EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES ALIMENTARIAS DE CASTILLA Y LEÓN, mediante la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Así mismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA obra y está a disposición de los interesados en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6, 47071, Valladolid), disponiendo de un plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a la notificación, para presentar alegaciones a la PROPUESTA y aportar la documentación que estimen pertinente.

Valladolid, 11 de septiembre de 2012.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
P.A. (Orden 21-noviembre 1996)  
El Secretario Técnico  
Fdo.: ROBERTO PÉREZ MUÑOZ*